

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
LA EMPRESA XTRABARTER ECUADOR COMPAÑIA  
LIMITADA.**

En la ciudad San Francisco de de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a los 14 días del mes de Marzo del 2013, siendo las 17H00, en la Sede de la Compañía, ubicada en la calle Faustino Sarmiento N39-41 y Portete, se instala la Junta Ordinaria de Socios, con la asistencia de los señores: Roberto Carlos Sánchez García, de nacionalidad ecuatoriana, Sergio Martell Velasco, de nacionalidad mexicana, y, Amado Emilio Díaz Acuña, de nacionalidad mexicana.

Los asistentes en forma unánime expresan que se reúnen libre y voluntariamente y por la tanto renuncian a la convocatoria individual, estipulado en los estatutos.

Los socios por unanimidad, aceptan la celebración de la presente Junta, con el fin, de revisar y analizar el Balance General y el Estado de Resultados al cierre del Ejercicio Económico 2012.

El Presidente de la Asamblea Sr. Sergio Martell Velasco, luego de constatar que están presentes el 100% de las acciones, da por instalada la Asamblea y designa a la Sra. Edda García, secretaria Ad - hoc.

El orden del día consta de los siguientes puntos:

- 1.- Informe económico
- 2.- Revisión del Balance General y del Estado de Resultados.
- 3.- Establecer el destino de las utilidades del Ejercicio 2012

R

#### 4.- Asuntos Varios

El Presidente de la Asamblea, solicita a la Sra. Secretaria indique cual es el primer punto del orden del día.

La Secretaria indica que el primer punto es el informe económico, por lo que el Presidente, solicita al Sr. Roberto Sánchez García proceda a dar lectura al informe económico, el mismo que luego de ser escuchado por los presente y luego de de debatir aprueban por unanimidad.

La Secretaria indica que el segundo punto del orden del día es la revisión de las cuentas de Balance y Estado de Resultados.

El Presidente solicitud al Sr. Roberto Sánchez García, de lectura a las partidas del Balance General y del Estado de Resultados. Los presentes luego de escuchar, pasan a deliberar y posteriormente aprueban por unanimidad.

El Presidente de la Asamblea solicita a la Secretaría, indique cual es el tercer punto.

La Secretaría indica que el punto 3 trata sobre el destino de las Utilidades.

Solicita la palabra el Sr. Roberto Sánchez García, e indica que el Ejercicio presenta un resultado antes de impuestos y 15% de participación laboral la suma de USD. 10.575,70.

La Asamblea, acuerda por unanimidad que de esta cifra se destine la suma de USD. 3.607,89 para el pago del 15% de participación laboral a trabajadores, luego de esto se asigne el valor de USD. 4.317,81 para el pago del Impuesto a la Renta, lo que arroja un saldo de USD. 2.650,00.

El Sr. Roberto Sánchez García, solicita nuevamente la palabra y recomienda que de esta suma no se asigne ningún valor para Reserva Legal, debido a que

2

ya supere el valor del Capital, y que el saldo de USD. 2650,00, se mantenga como utilidades no distribuidas.

La propuesta del señor Sánchez, es aceptada por todos los presentes.

El Presidente de la Asamblea, solicita a la Sra. Secretaria que de lectura del último punto del orden del día, a lo que indica que se trata de asuntos varios.

Los presentes manifiestan no tener otro asunto a tratar. Por lo cual el Presidente da por terminada. Siendo las 19H45, se toma media hora de receso para que la Secretaria ad -hoc, redacte el acta de la Junta.

Luego de la lectura del acta, los asistentes firman en señal de aceptación y aprobación, a las 20H15.



**Roberto Carlos Sánchez García**

**Presidente**



**Amado Emilio Díaz Acuña**

**Socio**



**Sergio Martell Velasco**

**Socio**



**Edda García**

**Secretaria Ad - hoc**